



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-3408 - Fax 54 387 425-3546
República Argentina

SALTA, 04 de junio de 2012

EXP-EXA N° 8.562/2011

RESCD- EXA N° 345/2012

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (un) cargo de **PROFESOR ADJUNTO - REGULAR** - Dedicación **SIMPLE** para la asignatura **TERMODINÁMICA II** de la Carrera de Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005) del Departamento de Física de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Luis César Romero, a fs. 74 ha presentado su solicitud de excusación para integrar el Jurado, invocando razones de salud;

Que en el Art. 38° Bis, del Reglamento de Concursos (Res. 350/87 y sus modificatorias) se determina expresamente que, corresponde al Consejo Directivo emitir el instrumento legal de excusación de un jurado;

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria de fecha 23/05/2012)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la excusación del Ing. Luis César Romero oportunamente propuesto como integrante del Jurado en carácter de Titular (Res. C.S. N° 583/11), para entender en el Concurso del cargo arriba indicado, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
Oscar Daniel Quiroga Graciela del Valle Morales Erico Oscar Frigerio	Arturo Juan Busso Silvia Noemí Bistoni Carlos Ramón Gay Angélica Carmen Bouciguez Ángel José Vicente Fusco

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al Ing. Luis César Romero, a los docentes mencionados en el Artículo 1º de la presente, al postulante Ing. Diego Saravia Alía. Gírese copia al Consejo Superior. Insértese en la página Web de esta Unidad Académica y publíquese en Cartelera. Cumplido. RESERVESE.

DDN

Mg. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa